

Libertad y Orden

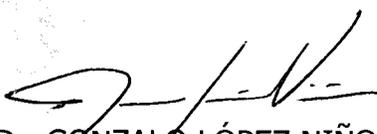
Tribunal Administrativo de Boyacá
Secretaría

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ, CONFORME AL ARTÍCULO 203 DEL CPACA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO:

ASUNTO:	INVALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL
RADICADO:	150012333000201300534-00
DEMANDANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE PANQUEBA
MAGISTRADO PONENTE:	CLARA ELISA CIFUENTES ORTIZ
FECHA DE LA DECISIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2013
Para ver el texto de la sentencia:	Haga Click

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA ANTERIOR SENTENCIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY **29 de AGOSTO de 2013** A LAS 8:00 A.M.


Dr. GONZALO LÓPEZ NIÑO
SECRETARIO (E)

CERTIFICO: Que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del TRIBUNAL, por el término en él indicado, y se desfija hoy **02 de SEPTIEMBRE de 2013** a las 5:00 P.M.

Dr. GONZALO LÓPEZ NIÑO
SECRETARIO (E)